



PROGRAMA PODEMOS CASA



INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL DECRETO 118 DE 11 DE ABRIL DE 2017 (FASE I).		
MUNICIPIO DE ANOLAIMA		
CERTIFICACIÓN CONJUNTA		
El secretario de planeación, obras y servicios públicos certifica. • Verterá aguas residuales al pozo de inspección a 60 mts del proyecto. El Auxiliar administrativo de la oficina de servicios públicos certifica las siguientes especificaciones: (fecha 03 de marzo de 2017)		
REQUERIMIENTO AL MUNICIPIO	INFORMACIÓN ANEXA	OBSERVACIÓN
VÍA		
Distancia no mayor de 500 ML de la vía principal pavimentada	no informa	
ACUEDUCTO		
Longitud existente	1,100 ML	Con un diametro de 2" PVC a (PTAP).
Punto de alimentación de la red	no informa	
Punto de derivación	20 ML	
Caudal disponible	no informa	
Conexión o empate	no informa	
Cota de presión (mca)	no informa	
ALCANTARILLADO (Descipción del sistema de alcantarillado)		
Red aguas negras	Red de 8" proyeccion de vertimiento a 1.000 ML aprox. Existe el predio a nombre del municipio para la construcción de la PETAR. Tambien certifica la existencia de un pozo a 60 ML del proyecto.	
Red aguas lluvias	no existen redes	
Sistema coimbinado		
Sistema alternativo (pozo séptico, otro)		
Lugar y distancia del vertimiento final	no informa	
Sistema de tratamiento antes del vertimiento final	no informa	
ENERGÍA ELÉCTRICA		
Localización del punto o circuito de derivación	no informa	
Número y calibres del alimentador	no informa	
Estructuras o equipos adicionales o especiales requeridos	no informa	
Aseo - recolección de RSU	no certifica	Cuenta con ruta de aseo
Telecomunicaciones	no certifica	
Gas Natural	no certifica	

Revisado por,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Efraín Camelo Trujillo', written in a cursive style.

**JUAN EFRAIN CAMELO
TRUJILLO
C.C. 11.431.293 de
Facatativá**

